



**OLGA MARÍA DEL CARMEN
SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

Nació en la Ciudad de México. Estudió la licenciatura en derecho en la UNAM, donde se tituló con la tesis “Una revolución en la interpretación del Derecho” (1970). Hizo estudios de posgrado en Política Social y Administración en el University College of Swansea, Gran Bretaña. Fue la primera mujer Notaria por oposición en el entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en la que es titular de la Notaría Pública 182. Se desempeñó como magistrada numeraria del Tribunal Superior de Justicia del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México (1993-1995) y como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (de febrero de 1995 a noviembre de 2015). En septiembre de 2016 fue nombrada Diputada Constituyente de la Ciudad de México. El 1° de septiembre de 2018 tomó protesta como Senadora de la República. El 1° de diciembre de 2018 tomó protesta como Secretaria de Gobernación. Ha impartido Derecho Positivo Mexicano, Bienes, Sociología, Sociología General, Jurídica y de México en varios colegios y en la UNAM, donde es profesora por oposición (desde 1975). Ha sido miembro de varias Comisiones Dictaminadoras en la misma UNAM y consejera técnica en la Facultad de Derecho. Ha presentado un sinnúmero de conferencias sobre una amplia gama de temas. Entre las distinciones que ha recibido destacan la Presea Tepantlato del Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM (2003); el nombramiento de la Mujer del año 2004; la Presea “Flama, vida y mujer” de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2005); el Galardón Fuerza Jurídica (2006); el reconocimiento “Mujeres que hacen la diferencia” del Internacional Women’s Forum (2006); la Medalla

Omecihuatl 2008, entregada por el Gobierno y el Instituto de las Mujeres, ambos del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México (2008); Reconocimiento “Clara Zetkin” entregado en el marco del Centenario del Día Internacional de la Mujer, otorgado por la United For Solidarity (Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables en Derechos Humanos) con el auspicio de la UNESCO, la Embajada de Dinamarca y la Secretaría de Gobernación; Presea Sor Juana Inés de la Cruz por la defensa del Estado de Derecho y por su lucha para que la justicia se imparta con una perspectiva de género, otorgada por la Universidad del Claustro de Sor Juana (2012); primera mujer en recibir la “Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913” que otorga la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014); institución de la “Presea Defensa de los Derechos Humanos Olga Sánchez Cordero” por la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León en reconocimiento a su trayectoria; Presea al Mérito Cívico “Estado de Nuevo León” (septiembre 2015). Es Doctora *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Morelos, por la Universidad Autónoma de Nuevo León, por la Universidad Interamericana de Morelos, por la Universidad de Xalapa, por la Universidad Autónoma de Coahuila, por la Escuela Judicial del Estado de México y por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE); *Master Ad Vitam* por la Universidad Autónoma de Coahuila. Cuenta con una gran cantidad de publicaciones en libros y revistas.